


ACTA No 1533

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CEVALLOS DEL CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Cevallos, Provincia de Tungurahua, a los 05 días del mes de Abril del año 2018, siendo las 16H10 el Sr. Hugo Villegas, Alcalde del cantón Cevallos Subrogante, da la bienvenida a los asistentes y solicita se constate el quórum reglamentario, estando presente los siguientes señores Concejales: Ab. Mario Aguilar, Eco. Luis Barona, Sr. Marco Cáceres, Eco. Rodrigo Oñate, Eco. Viviana Urrutia, con la presencia de los señores Funcionarios Dr. Hernán Paredes, Director Financiero; Ing. Vinicio Freire, Jefe Administrativo; Ab. Álvaro Vera, Procurador Síndico e Ing. Eduardo Bayas, Director de Obras Públicas, bajo la presidencia del Sr. Hugo Villegas, Alcalde del cantón Cevallos Subrogante y la Dra. Verónica Ramírez Barrera, Secretaria, quien suscribe y certifica la presente, con el siguiente **ORDEN DEL DIA: 1.-** Aprobación del Acta No 1532 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 29 de Marzo del 2018. Señor Alcalde (S): En consideración el orden del día Señores Concejales. Señor Concejal Abogado Mario Aguilar: Aprobado de mi parte. Señor Concejal Economista Luis Barona: Que se apruebe. **RESOLUCION 053-2018 El Concejo Municipal por unanimidad resuelve aprobar el Orden del Día. DESARROLLO DE LA SESIÓN.** Una vez aprobado el orden del día el señor Alcalde (S) solicita que se proceda con el **PRIMER NUMERAL.- APROBACIÓN DEL ACTA No 1532 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2018.** Señor Alcalde (S): Señores Concejales, el acta fue enviada en su momento, si tienen alguna observación que se pronuncien por favor. Señor Concejal Abogado Mario Aguilar: Ninguna de mi parte. Señor Concejal Economista Luis Barona: Ninguna de mi parte. Señor Concejal Economista Rodrigo Oñate: Ninguna de mi parte. Señor Concejal Marco Cáceres: Ninguna de mi parte. Señor Alcalde (S): Se aprueba. Señora Concejal Economista Viviana Urrutia: Mi voto salvo. Señor Alcalde (S): Que se salve el voto de la Concejal. **RESOLUCION 054.2018 El Concejo Municipal por mayoría RESUELVE:** Aprobar el Acta No 1532 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 29 de Marzo del 2018 sin ninguna observación, con el voto salvado de la señora Concejala Eco. Viviana Urrutia, por no haber estado presente en esa sesión. Una vez que se ha agotado el orden del día de la sesión, el señor Alcalde (S) agradece por la presencia y da por clausurada la misma, siendo las 16H11,54.


Dra. Verónica Ramírez Barrera
SECRETARIA GENERAL